

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
LA INMIGRACIÓN A DEBATE
AUTOR/A
Noelia Alcarazo y Nuria López
APARTADO (según el MCER): http://www.cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm
Conocimiento sociocultural. Competencias de la lengua: aspectos sociolingüísticos, aspectos pragmático-discursivos. Comprensión oral, interacción oral, expresión escrita.
NIVEL
B2 Avanzado
TIPO DE ACTIVIDAD
Otras: Lectura de un artículo y simulación
OBJETIVOS
Fomentar el desarrollo de la destreza oral mediante diferentes tipos de interacción entre los estudiantes. Practicar el uso de vocabulario y expresiones para dar/pedir opinión y mostrar acuerdo/desacuerdo. Introducir el contexto socio-cultural del mundo de los negocios
DESTREZA QUE PREDOMINA
Oral
CONTENIDO GRAMATICAL
CONTENIDO FUNCIONAL
Opinar y argumentar Expresar acuerdo y desacuerdo total o parcial Valorar
CONTENIDO LÉXICO
El relativo a la inmigración y educación
DESTINATARIOS
Jóvenes y adultos
DINÁMICA
En parejas y grupos
MATERIAL NECESARIO
Material adjunto

DURACIÓN

2 horas

MANUAL (SI PROCEDE) CON EL QUE SE PUEDE UTILIZAR

FUENTE DE INSPIRACIÓN

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PARTE DEL PROFESOR:

ACTIVIDAD 1: Para empezar la clase se recomienda que se realice una actividad introductoria para ir recogiendo argumentos relacionados con la inmigración. Puesta en común entre toda la clase.

ACTIVIDAD 2: Para completar el vocabulario antes de leer el artículo se presenta un ejercicio para relacionar los términos con sus definiciones. Esta tabla se puede completar con vocabulario que se ha recogido del primer ejercicio y donde se les puede dar la oportunidad a los estudiantes de aportar su definición.

ACTIVIDAD 3: Lectura del artículo sobre "Un informe de la Unión Europea ve riesgo de crear guetos escolares en España" recogido del diario *El País*. Se les puede pedir a los estudiantes que resuman en pocas palabras de qué trata el texto.

ACTIVIDAD 4: Comprensión del texto. Estas actividades están diseñadas para ayudar a una mejor comprensión del texto y están ordenadas según el entendimiento que se requiere el texto. El ejercicio c) se puede dejar para la siguiente clase ya que se requiere que el estudiante investigue sobre cuatro términos y que los explique al resto de la clase.

ACTIVIDAD 5: Se trata de una simulación basada en el artículo. La clase se dividirá en cuatro grupos que defenderán cuatro perspectivas diferentes. Si el número de la clase es bastante alto se pueden subdividir esos cuatro grupos en dos cada uno presentando una opinión opuesta, por ejemplo:

- Varios docentes en un colegio donde la mayoría de alumnos son inmigrantes: el primer grupo estará en contra de la presencia de estudiantes inmigrantes en la clase y el segundo grupo estará a favor de dicha presencia.

Se debe recordar a la clase que se trata de una simulación donde quizás tengan que presentar argumentos con los que no estén de acuerdo.

Para desarrollar la simulación y después de dividirlos en grupos se les dará unos diez minutos para preparar sus argumentos para defender su opinión. Tras esos diez minutos comenzará la reunión en el centro docente y que tendrá que ser presidida por el centro docente. En la reunión todos los grupos tendrán la oportunidad de opinar sobre la situación y después se abrirá el debate donde podrán rebatir los argumentos presentados antes. El profesor les podrá recordar que pueden interrumpir de manera

educada a los otros miembros. Una vez acabada la reunión se les pedirá que lleguen a una conclusión.

Después de la simulación, el profesor presentará de manera anónima los errores principales recogidos durante el debate además de los aspectos positivos que ha visto.

ACTIVIDAD 6: Para consolidar el vocabulario se les pedirá a los estudiantes que escriban una redacción sobre el tema de la integración de la población inmigrante en la sociedad para ello se les puede animar a buscar en los periódicos para recoger más información.

La inmigración, a debate

1. En grupos pensad en los aspectos positivos y negativos que conlleva la inmigración, por ejemplo: ¿hay alguna relación entre inmigración y delincuencia?, ¿crees que los inmigrantes realizan los trabajos que la gente del país no quiere?, ¿causa la inmigración problemas en el sistema educativo?, ¿la mezcla de culturas nos enriquece o nos hace más intolerantes?

2. Relaciona las siguientes palabras con su definición:

Gueto	Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales
Agresión	Hacer cara a un peligro, problema o situación comprometida.
Beneficiarse	Quitar la proporción a algo, sacarlo de regla y medida.
Discriminar	Dar a las cosas una larga duración.
Distribuir	Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.
Segregar	Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño
Perpetuar	Dividir algo entre varias personas, designando lo que a cada una corresponde, según voluntad, conveniencia, regla o derecho.
Destacar	Aconsejar algo a alguien para su propio bien
Afrontar	Barrio o suburbio en que viven personas marginadas por el resto de la sociedad.
Infraestructuras	Legalizar, adecuar a derecho una situación de hecho o irregular.
Regularizar	Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.
Desproporcionar	Hacer que algo produzca fruto o rendimiento, o se convierta en aprovechable
Recomendar	Poner de relieve, resaltar

3. Lee con atención el siguiente artículo publicado en el periódico *El País*:

Un informe de la UE ve riesgo de crear guetos escolares en España

ANA CARBAJOSA - Bruselas
EL PAÍS - Sociedad - 24-11-2005

El informe del Observatorio Europeo contra el Racismo y la Xenofobia hecho público ayer alerta del riesgo de que se formen guetos en las escuelas públicas españolas para inmigrantes o minorías étnicas. Además, según el Observatorio, España es uno de los países de la UE donde esos colectivos viven en "condiciones insalubres y con infraestructuras insuficientes". El estudio muestra las dificultades y las "agresiones racistas" que afrontan en Europa los grupos de gitanos, inmigrantes e hijos de extranjeros. El estudio analiza especialmente, en España, el peligro de constitución de guetos en las escuelas públicas españolas en las que se concentran mayoritariamente inmigrantes y gitanos. "En España, una concentración desproporcionada de estudiantes gitanos en algunas escuelas públicas conduce a la formación de guetos y a la perpetuación de la desigualdad de oportunidades", señala el estudio. Esta segregación se asocia, según los autores del informe, a una disminución de la calidad de la enseñanza. Y citan como ejemplo datos de Cataluña, donde 66,7% de los alumnos de colegios concertados terminaron el año pasado la secundaria, mientras que en los centros públicos sólo lo lograron un 45%. El caso de una niña a la que se le prohibió en principio acudir con pañuelo en la cabeza a una escuela de Madrid o el de dos chicas que no pudieron vestir el *chador* en clase en Barcelona, son citados también como ejemplos de discriminación en España. España es uno de los países de la Unión Europea en el que "los extranjeros y las minorías étnicas viven en apartamentos pequeños y superpoblados, en condiciones insalubres y con infraestructuras insuficientes", según el informe. El Observatorio destaca no obstante el esfuerzo de algunas comunidades autónomas para distribuir el número de alumnos inmigrantes entre centros públicos y concertados.

Si el acceso a una buena educación en Europa es más difícil para gitanos e inmigrantes, conseguir un sitio donde vivir también les es más complicado. El Observatorio destaca el trato diferente que reciben los inmigrantes por parte de los propietarios de viviendas, menos propensos a alquilar o vender sus casas a este tipo de clientes. El informe cita un experimento realizado en Valencia y en Alicante, según el cual cuatro de cinco agencias inmobiliarias ofrecieron sistemáticamente menos viviendas a clientes inmigrantes que a clientes de origen español.

Este tipo de discriminación ha dado lugar además a una segregación territorial de ciertas comunidades inmigrantes, como es el caso de los magrebíes en

Barcelona, según dice el informe. El estudio alaba sin embargo la política de vivienda puesta en marcha por el Gobierno catalán, que incluye la creación de una bolsa de viviendas sociales, de la que se benefician entre otros, inmigrantes en fase de regularización.

Mercado de trabajo

En el terreno laboral, los colectivos discriminados tampoco salen mucho mejor parados. Tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo no sólo los inmigrantes, sino también sus descendientes, aunque hayan nacido en Europa. Como ejemplo, datos de Finlandia que no dejan lugar a dudas: un 72% de los iraquíes que viven en Finlandia están en el paro. La tasa de desempleo entre los iraquíes nacidos en Finlandia es algo menor, 64%. La media nacional ronda el 9%.

Además, "los inmigrantes están agrupados de manera desproporcionada en las categorías laborales más bajas". En España, de los trabajadores latinoamericanos inscritos en la Seguridad Social en enero de 2004, el 30% no tenía estudios y el 14% estaba empleado como trabajador doméstico. En cambio, entre los trabajadores extranjeros de origen europeo, sólo el 10% no tenía formación y apenas un 0,06% de ellos era empleado doméstico.

El estudio indica además que la precariedad laboral de los inmigrantes hace que les resulte más difícil escapar de la presión de los empleadores. Como ejemplo, el centro europeo cita el caso de una mujer latinoamericana que trabajaba en el servicio doméstico en España y que sólo disponía de dos horas libres en toda la semana.

El estudio destaca sin embargo que, a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid no se registraron ataques racistas en España, pese a que la violencia xenófoba sí se propagó durante los meses siguientes en otros países europeos. Sobre delitos por "motivos racistas", Reino Unido y Alemania, encabezan la lista de países con más agresiones registradas.

El Observatorio, embrión de la futura Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, recomienda a los Veinticinco aplicar la legislación comunitaria contra la discriminación.

TEXTO EXTRAÍDO DE:
http://www.elpais.com/articulo/elpporsoc/20051124/elpapisoc_5/Tes

4. Comprensión del texto:

a) Explica en pocas palabras los problemas que trata el texto junto con sus consecuencias.

b) Busca en el texto sinónimos a las siguientes palabras:

nocivas	
ataques	
enfrentan	
continuación	
reducción	
partidarios	
sucesores	

c) Investiga y explica qué quieren decir los siguientes términos:

- Colegios concertados
- Bolsa de viviendas sociales
- Categorías laborales más bajas
- Seguridad Social
- Segregación territorial
- Inmigrantes en fase de regularización

5. Debate: ¿Qué consecuencias tiene la presencia de inmigrantes en las aulas españolas?

Después de leer la noticia, en grupos tendréis que preparar argumentos adoptando los siguientes roles. Asistiréis a una reunión donde estarán presentes los cuatro grupos y donde se debatirá qué medidas deberá tomar el gobierno para facilitar la integración en el sistema educativo.

1. Una familia inmigrante recién llegada a la región con dos niños en edad escolar.
2. Una familia española conservadora que ha vivido en la región durante 40 años.
3. Varios docentes en un colegio donde la mayoría de alumnos son inmigrantes.
4. Miembros del gobierno autónomo de la región.

6. Consolidación:

Prepara una redacción ofreciendo tu opinión sobre la integración de la población inmigrante en la sociedad de hoy en día explicando las medidas que se deberían adoptar para facilitar la integración.